

**ANEXO 1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ENTIDADES QUE LLEVAN A CABO
ACTIVIDADES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES**

DATOS DE LA ENTIDAD:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

CIF/NIF:

Nº REGISTRO SS.SS:

DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

MUNICIPIO:

LOCALIDAD:

CÓDIGO POSTAL:

TEL.

CORREO ELECTRÓNICO:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS:

NIF/NIE:

CORREO ELECTRÓNICO:

TEL.

PERSONA DE CONTACTO PARA ACLARACIONES SOBRE LA SOLICITUD:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TEL.

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD QUE SE PRESENTA:

IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO:.....€

CUANTÍA SOLICITADA: €

MODALIDAD DE LA AYUDA:

Actividades de carácter preventivo, de información, de atención y de apoyo social, psicológico y emocional a personas afectadas por situaciones que generan vulnerabilidad, dependencia, riesgo de aislamiento, discriminación, marginación y exclusión social.

Actividades de inserción, rehabilitación e integración sociolaboral de personas y/o colectivos con dificultades sociales, más desfavorecidos y/o excluidos socialmente; así como actuaciones que complementen programas de asistencia, inserción y reinserción social del Institut Mallorquí d'Afers Socials y/o de servicios sociales que se gestionen desde el ámbito municipal.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que los datos de esta solicitud son ciertos y comprobables, que la entidad solicitante cumple todos los requisitos para ser beneficiaria de esta subvención, en los términos previstos a la convocatoria correspondiente, que la entidad solicitante no está incluida en ninguno de los supuestos de prohibición para ser beneficiaria de subvenciones que establece el artículo 8 de la Ordenanza general de subvenciones aprobada por acuerdo del Pleno del Consejo de Mallorca de 23 de diciembre de 2016 (BOIB n.º 21 de 18 de febrero de 2017), modificada por acuerdo del Pleno de 14 de junio de 2018 (BOIB n.º 96 de 4 de agosto de 2018), y que la entidad solicitante cumple las obligaciones que establece el artículo 9 de esta Ordenanza.

Fecha, firma y sello de la entidad: ,

Palma a.....de.....de 20

Representante legal de la empresa

De acuerdo con el que dispone la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, de 27 de abril de 2016, consentís expresamente que los datos facilitados en esta solicitud sean recogidos y tratados por el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) con el fin de tramitar y gestionar la subvención objeto de esta convocatoria. En cualquier momento, podéis ejercer los derechos que reconoce la normativa en vigor aplicable dirigiendo un escrito al IMAS, calle General Riera número 67, 07010 de Palma.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

(indicar la documentación que se adjunta)

A la solicitud de subvención (**anexo 1**), se deberá adjuntar la documentación siguiente:

- Fotocopia del documento acreditativo de que la persona solicitante es el representante legal de la entidad y su DNI.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la entidad.
- Fotocopia de los estatutos debidamente legalizados.
- Acreditación de la inscripción en el Registro Central de Servicios Sociales de la comunidad autónoma de les Illes Balears o en el que corresponda.

No será necesario presentar los cuatro documentos anteriores que ya estén en poder de la sección de Recursos Sociolaborals del IMAS, si no se han producido modificaciones. Bastará que el representante legal de la entidad firme el documento del **anexo 4**, de declaración de vigencia de la documentación presentada el año anterior.

- Solicitud de transferencia bancaria para los pagos expedida a nombre de la entidad beneficiaria de la ayuda, firmada y sellada por su representante legal y por la entidad bancaria (**anexo 2**)
 - Certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la hacienda estatal, vigente, como mínimo, durante los cuatro meses posteriores a la presentación de la solicitud o anexo 5.
 - Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, vigente, como mínimo, durante los cuatro meses posteriores a la presentación de la solicitud o **anexo 5**
 - Certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la hacienda autonómica vigente, como mínimo, durante los cuatro meses posteriores a la presentación de la solicitud.
 - Documentación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones económicas con el IMAS y con el Consell de Mallorca. A tal efecto, la solicitud de la subvención implica la autorización para que el IMAS pueda obtener de la Tesorería del Consell de Mallorca información relativa al cumplimiento de estas obligaciones. No obstante, la entidad interesada puede optar por presentar esta documentación junto con la solicitud de la subvención.
 - Declaración en la que se haga constar todas las subvenciones o las ayudas obtenidas o solicitadas para la misma finalidad de cualquier ente público o privado, o en su caso, una declaración expresa de no haber solicitado ninguna (**anexo 3**)
 - La memoria técnica (**anexo 7**) de la actividad subvencionada.
 - Consentimiento informado para poder consultar información de otras administraciones (**anexo 5**)
-

CODI TERCER

Annex 2 - SOL·LICITUD DE TRANSFERÈNCIA BANCÀRIA PER A PAGAMENTS
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA BANCARIA PARA PAGOS

DADES DEL PERCEPTOR:

DATOS DEL PERCEPTOR:

NIF/CIF PERCEPTOR

LLINATGES I NOM/RAÓ SOCIAL <i>APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL</i>			
ADREÇA <i>DIRECCIÓN</i>			
LOCALITAT <i>LOCALIDAD</i>	CODI POSTAL <i>CÓDIGO POSTAL</i>	PROVÍNCIA <i>PROVINCIA</i>	
TELÈFON <i>TELÉFONO</i>	FAX	MAIL	WEB

ENTITAT BANCÀRIA/SUCURSAL <i>ENTIDAD BANCARIA/SUCURSAL</i>					
CODI PAIS <i>CODIGO PAIS</i>	D.C.	CODI BANC <i>CÓDIGO BANCO</i>	CODI OFICINA <i>CÓDIGO OFICINA</i>	D.C.	COMPTE NÚM. <i>CUENTA NÚM.</i>
CODI BIC					

Sota la meva responsabilitat declaro que aquestes dades corresponen al c/c o a la llibreta oberta a nom meu.
Bajo mi responsabilidad declaro que estos datos corresponden a la c/c o libreta abierta a mi nombre.

Palma, de _____ de 20

CERTIFICAT DE CONFORMITAT DE L'ENTITAT BANCÀRIA:
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD BANCARIA:

Aquestes dades coincideixen amb les que consten en aquesta oficina.
Estos datos coinciden con los que constan en esta oficina.

El Director/El Delegat
El Director/El Delegado

El Perceptor
El Perceptor

Signat
Firmado _____
(segell de l'Entitat Bancària)

(sello de la Entidad Bancaria)

ANEXO 3

Declaración responsable sobre otras ayudas o subvenciones

Nombre y apellidos:

Cargo:

DNI/NIE/Passaporte:

En representación de la entidad:

NIF:

DECLARO:

Que no se han solicitado subvenciones a ninguna otra institución pública o privada, nacional o extranjera, relacionadas con la solicitud, y por tanto, para llevar a cabo las mismas actividades para las que se solicita la ayuda.

Que se han solicitado las ayudas públicas o privadas que se indican a continuación, y que están pendientes de resolución:

Entidad o situación	Cuantía

Que la entidad ha sido beneficiaria de las ayudas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que se indican a continuación para llevar a cabo el mismo programa de actividades por el cual se solicita la ayuda:

Entidad o situación	Cuantía

....., d... de 20.....

(Firma)

ANEXO 4

Declaración expresa de que la documentación que obra en el Institut Mallorquí d'Afers Socials no se ha modificado

Nombre y apellidos:	
Cargo	DNI/NIE/Passaporte:
En representación de la entidad:	NIF / CIF:

Declaro expressamente que la entitat ha sido beneficiaria de subvencions con anterioridad y que la documentación que establecen las letras a, b, c, y d del apartado 7.2 de la convocatòria aplicable a esta solicitud, se presentó al Institut Mallorquí d'Afers Socials en el marco del expediente correspondiente a _____ no se ha modificado.

_____, ____ d _____ de 20__

[Firma]

ANEXO 5- CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PODER CONSULTAR INFORMACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES

El artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, general tributaria que permite, previa autorización de la persona interesada, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no están obligados a aportar los datos o documentos que puedan ser consultados mediante las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos.

Este consentimiento se entiende otorgado para el interesado siempre y cuando no manifieste su oposición expresa o que la ley especial aplicable requiera un consentimiento expreso.

RAZÓN SOCIAL	
CIF	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	

AUTORIZO al Institut Mallorquí d'Afers Socials, con CIF: Q0700448D, para consultar de forma telemática los datos de otras Administraciones Públicas, y al tratamiento y conservación de la respuesta recibida de los servicios de intermediación :

SÍ / NO	- Estar al corriente de las obligaciones tributarias
SÍ / NO	- Estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social (servicio de consulta Q2827003ATGSS001 de la TGSS)

con la finalidad de tramitar el procedimiento para **la convocatoria de las ayudas económicas del Institut Mallorquí d'Afers Socials a entidades que llevan a cabo actividades en materia de servicios sociales**, de acuerdo con los artículos 13.2.e), 14.1.e) y 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; los artículos 18, 19, 22 y 23 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones; y el artículo 9.e) de la Ordenanza general de subvenciones del Consell de Mallorca (BOIB núm. 21, de 18 de febrero de 2017).

En el caso de no autorizar alguna de estas consultas, se ha de aportar con la periodicidad que el IMAS requiera la documentación oficial original y copia para que conste en el expediente administrativo.

De acuerdo con el que dispone la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, de 27 de abril de 2016, consentís expresamente que los datos facilitados en esta solicitud sean recogidos y tratados por el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) con el fin de tramitar y gestionar la subvención objeto de esta convocatoria. En cualquier momento, podéis ejercer los derechos que reconoce la normativa en vigor aplicable dirigiendo un escrito al IMAS, calle General Riera número 67, 07010 de Palma.

Fecha: ____/____/____

Firma del representante legal

Sello

ANEXO 6

Declaración de aceptación/ renuncia de la subvención	
Nombre y apellidos:	
Cargo	DNI:
En representación de la entidad:	NIF:
Denominación del proyecto:	

EXPONGO:

Que recibida la notificación de la resolución para la cual se los concede la ayuda económica solicitada correspondiendo a la convocatoria pública de subvenciones del Institut Mallorquí d'Afers Socials

DECLARO QUE:

Acepto

Renuncio a

la subvención en los términos de la resolución del presidente del IMAS de fecha _____, que corresponde al expediente _____ de la convocatoria.

....., d... de 20....

[Firma]

ANEXO 7. MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

NOMBRE DEL PROYECTO:

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O ACTIVIDAD REALIZADA (Objetivos, programación, horarios de atención a usuarios, calendarios etc.)

A.1 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA INTERVENIR EN LA NECESIDAD IDENTIFICADA.

ACTIVIDAD REALIZADA	NÚM. DE ACTIVIDADES	NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS PARTICIPANTES:

A.2 MEDIOS TÉCNICOS, RECURSOS HUMANOS, MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS ECONÓMICOS UTILIZADOS.

Medios técnicos:

Recursos Humanos:

Medios materiales:

Recursos Económicos:



ATENDIDAS Y LA MEJORA DE LAS CONDICIONES.

A.3.1 NACIONALITAT

ESPAÑOLA:	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	
ESTRANJERA:	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	

A.3.2 EDAD

[Menores de 18 años]	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	
[18-34]	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	
[35-49]	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	
[50-64]	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	
[65 o más]	MUJERES:		HOMBRES:		TOTAL:	

A.3.3 MUNICIPIO DE RESIDENCIA (distribución de la población objetivo en función del municipio de residencia).

ALARÓ	CONSELL	MANCOR DE LA VALL	SANTA MARGALIDA
ALCÚDIA	COSTITX	MARIA DE LA SALUT	SANTA MARIA DEL CAMÍ
ALGAIDA	DEIÀ	MARRATXÍ	SANTANYÍ
ANDRATX	ESCORCA	MONTÚIRI	SELVA
ARIANY	ESPORLES	MURO	SENCELLES
ARTÀ	ESTELLENC	PALMA	SES SALINES
BANYALBUFAR	FELANITX	PETRA	SINEU
BINISALEM	FORNALUTX	POLLENÇA	SON SERVERA
BUNYOLA	INCA	PORRERES	SÓLLER
BÚGER	LLORET DE VISTALEGRE	PUIGPUNYENT	VALLDEMOSSA
CALVIÀ	LLOSETA	SA POBLA	VILAFRANCA
CAMPANET	LLUBÍ	SANT LLORENÇ	
CAMPOS	LLUCMAJOR	SANT JOAN	
CAPDEPERA	MANACOR	SANTA EUGÈNIA	

A.3.4 DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE ATENCIÓN (distribución de la población objetivo en función del sector de servicios sociales).

	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES
INFANCIA Y FAMILIA			SALUD MENTAL		
JUVENTUD			ATENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS (NO SALUD MENTAL)		
MUJER			INMIGRANTES, ASILADOS Y PERSONAS EMIGRANTES		
MAYORES			RETORNADAS		
PERSONAS RECLUIDAS Y EXRECLUSAS			TOXICÓMANOS (ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN)		
PERSONAS MARGINADAS, SIN TECHO Y TRANSEUNTES			PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
REFUGIADOS Y ASILADOS			TOTAL PERSONAS USUARIAS		

A.3.5 MEJORAS DE LAS CONDICIONES PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS.

De las condiciones de vida personal o familiar:

De las condiciones de promoción social laboral:

De los colectivos afectados:

A.4 MATERIALES PRODUCIDOS O EDITADOS.

En el caso de edición de material, adjuntar un ejemplar con la presentación de este documento. *Indique con una cruz el material que se ha elaborado*

Material didáctico		Calendario		Revista	
Memoria		Díptico		Libro	
Audiovisual		Tríptico		Postal	

A.5 COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES REDES DE

SERVICIOS SOCIALES, PÚBLICOS O PRIVADOS.

Públicos:
Privados:
Otras coordinaciones no incluidas en Redes de Servicios Sociales:

A.6 IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES CON NECESIDADES DE ATENCIÓN sobre les que se ha intervenido (Indicar sobre les que ha intervenido la actividad).

	TOTAL PERSONAS USUARIAS
Discapacidad física, psíquica o sensorial	
Dificultades de integración familiar o comunitaria derivadas de enfermedades mentales y enfermedades crónicas	
Dificultades de integración social vinculadas a condiciones laborales precarias , desocupación y pobreza	
Necesidad social, como la relacionada con la falta de vivienda o con la desestructuración familiar	
Vulnerabilidad, riesgo o desamparo de las personas mayores, menores y adolescentes	
Violencia machista y las diferentes manifestaciones de violencia familiar	
Discriminación por razón de sexo, lugar de procedencia, discapacidad, enfermedad, etnia, cultura, religión o por cualquier otra razón	
Dificultad de integración familiar o comunitaria derivada de la drogodependencia y otras adicciones	
Vulnerabilidad, exclusión y aislamiento sociales	
Problemas de convivencia y de cohesión social	
Urgencias sociales	
Necesidades detectadas y no cubiertas en un territorio:	
Atención de necesidades detectadas que tengan carácter innovador:	

A.7 EVALUACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO /ACTIVIDADES

ASPECTOS POSITIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA: *hacer un resumen de la valoración de los aspectos positivos y propuestas de mejora del proyecto y/o actividades realizadas*

Aspectos positivos de la actividad /proyecto:

Propuestas de mejora de la entidad en relación al proyecto/actividad desarrollada:

B. MEMORIA ECONÓMICA

COSTES DIRECTOS

Rfa.	Concepto	Importe ejecutado
1.1.1	Gastos de personal	0,00 €
1.1.2	Material técnico fungible y utillaje	0,00 €
1.1.3	Material de papelería y oficina	0,00 €
1.1.4	Seguros	0,00 €
1.1.5	Publicidad y propaganda	0,00 €
1.1.6	Transporte	0,00 €
1.1.7	Otros costes directos (especificar)	0,00 €
	TOTAL	0,00 €

COSTES INDIRECTOS

Rfa.	Concepto	Importe ejecutado
1.2.1	Suministros y consumos	0,00 €
1.2.2	Alquileres	0,00 €
1.2.3	Dirección, coordinación y administración	0,00 €
1.2.4	Otros gastos de funcionamiento	0,00 €
	TOTAL	0,00 €

Total gastos actividad

Rfa.	Conceptos	Import executat
1.1	Costes Directos	0,00 €
1.2	Costes Indirectos	0,00 €
	TOTAL	0,00 €

Fecha: de 20

Firma de la persona responsable del proyecto

Firma del representante legal de la entidad

Insertar el sello de la entidad

ANEXO 11

**ANEXO 11 A – CUENTA JUSTIFICATIVA DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ENTIDADES 2019
LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN**

Nombre y Apellidos:	
Cargo:	DNI / NIE / Pasaporte:
En representación de la entidad:	NIF / CIF:

MANIFIESTA:

1. Que, de manera agregada y resumida, los gastos realizados y los ingresos recaudados en relación al proyecto y/o actividad subvencionable, justificados mediante cuenta justificativa (anexo 6) junto con los documentos acreditativos, son los siguientes:

<i>Rfa.</i>	<i>Concepto</i>	<i>Presupuesto ejecutado</i>
1.1.	Costes Directos	- €
1.2.	Costes Indirectos	- €
TOTAL GASTOS		- €

<i>Rfa.</i>	<i>Concepto Financiación</i>	<i>Importe consignado en la solicitud de subvención</i>	<i>Importes Justificados (Anexo 6.C.)</i>
(A)	Ayudas y subvenciones públicas	- €	- €
(B)	Ayudas de entidades privadas	- €	- €
(C)	Ingresos propios	- €	- €
TOTAL INGRESOS		- €	- €

Pressupost anivellat!

2. Que los gastos justificados mediante aportación documental de las facturas y/o justificantes individualizados de pago, se encuentran disponibles en las dependencias de la entidad para las actuaciones de comprobación y control legalment establecidas y corresponden a la exactitud contable y certeza de los hechos justificados.

Y para que conste, a los efectos de la justificación económica de esta actuación subvencionada se firma la presente a _____, ____ de _____ de 201____

(Sello Entidad / Rúbrica / Nombre y Apellidos)

INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS

ANEXO 11B. RELACIÓN DE LOS JUSTIFICANTES DE GASTOS

ACTUACIÓN SUBVENCIONADA: _____

Ayuda económica del IMAS a entidades para actividades en materia de servicios sociales

La actividad desarrollada por la entidad está sujeta a imputación del IVA: **(Poner SI/NO)**

CONVOCATORIA: _____

ENTIDAD PROMOTORA: _____

1.1. COSTES DIRECTOS

1.1.1. GASTOS DE PERSONAL

1.1.1.a. Retribuciones

Núm. Orden	Año	Mensualidad	NOMBRE DEL TRABAJADOR/A	NIF Trabajador/a	Concepto subvencionado	Importe	Fecha pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.									- €	- €	%
2.									- €	- €	%
3.									- €	- €	%
4.									- €	- €	%
...									- €	- €	%
SUBTOTAL NOMINAS									0,00 €	0,00 €	%

1.1.1.b. Cuota patronal Seguridad Social (TC's)

Núm. Orden	Año	Mes	NOMBRE DEL TRABAJADOR/A	NIF Trabajador/a	Concepto subvencionado	Importe	Fecha pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €			- €	- €	%
2.									- €	- €	%
3.									- €	- €	%
4.									- €	- €	%
...									- €	- €	%
SUBTOTAL CUOTA PATRONAL									0,00 €	0,00 €	%

1.1.1.c. Dietas e indemnizaciones por razón de servicio (kilometraje)

Núm. Orden	Año	Mensualidad	NOMBRE DEL TRABAJADOR/A	NIF Trabajador/a	Concepto subvencionado	Importe	Fecha Pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €			- €	- €	%
2.									- €	- €	%
3.									- €	- €	%
4.									- €	- €	%
...									- €	- €	%
SUBTOTAL DIETAS Y OTROS									0,00 €	0,00 €	%

1.1.1. TOTAL GASTOS DE PERSONAL (1.1.1.a.+1.1.1.b.+1.1.1.c.)

									0,00 €	0,00 €	%
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	---------------	----------

1.1.2. MATERIAL TÉCNICO FUNGIBLE Y UTILLAJE

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
4.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL MATERIAL TÉCNICO FUNGIBLE Y UTILLAJE										0,00 €	0,00 €	%

1.1.3. MATERIAL DE PAPELERIA Y OFICINA

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
4.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL MATERIAL DE PAPELERIA Y OFICINA										0,00 €	0,00 €	%

1.1.4. SEGUROS

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
4.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL SEGUROS										0,00 €	0,00 €	%

1.1.5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
4.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL PUBLICIDAD Y PROPAGANDA										0,00 €	0,00 €	%

1.1.6. GASTOS DE TRANSPORTE

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
4.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL GASTOS DE TRANSPORTE										0,00 €	0,00 €	%

1.1.7. OTROS COSTES DIRECTOS

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.										- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
4.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL OTROS COSTES DIRECTOS										0,00 €	0,00 €	%

1.1. TOTAL COSTES DIRECTOS (1.1.1.+1.1.2.+1.1.3.+1.1.4.+1.1.5.+1.1.6.+1.1.7.)

										0,00 €	0,00 €	%
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	---------------	----------

1.2. COSTES INDIRECTOS

1.2.1. SUMINISTROS Y CONSUMOS

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL SUMINISTROS Y CONSUMOS										0,00 €	0,00 €	%

1.2.2. ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS										0,00 €	0,00 €	%

1.2.3. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.						- €	- €			- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN										0,00 €	0,00 €	%

1.2.4. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Núm. Orden	Fecha emisión Factura	Núm. Factura	DENOMINACIÓN SOCIAL ACREEDOR	CIF/NIF Acreedor	Concepto subvencionado	Base imponible	Total Factura	Fecha Pago	% Imputación	Importe imputado al proyecto	Importe subvencionable	% subvencionable
1.										- €	- €	%
2.										- €	- €	%
3.										- €	- €	%
...										- €	- €	%
TOTAL OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO										0,00 €	0,00 €	%

1.2. TOTAL COSTES INDIRECTOS (1.2.1.+1.2.2.+1.2.3.+1.2.4.)

										0,00 €	0,00 €	%
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--------	---

1.3. TOTAL GASTOS PROYECTO/ACTIVIDAD (1.1.+1.2.)

										0,00 €	0,00 €	%
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--------	---

INDICACIONES:

- (1) Los GASTOS se podrán acreditar mediante la presentación de FACTURAS, documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o bien facturas electrónicas, admitidas en el ámbito Tributario. En cualquier caso, se presentarán ORIGINALES Y FOTOCOPIAS con el fin de ser compulsadas, una vez que se haya realizado el estampillado con el sello correspondiente. Los originales serán devueltos una vez hayan sido compulsadas las copias.
- (2) La justificación del PAGO se hará mediante la presentación de EXTRACTOS BANCARIOS o documentos de cargo similares según el punto 9.2.D.a), b), d) o f) de la convocatoria. El pago deberá haberse realizado antes de la finalización del período de justificación fijado e las bases, convenio o acuerdo de concesión de la subvención.
- (3) Los IMPUESTOS INDIRECTOS cuando sean susceptibles de recuperación o compensación NO se consideraran SUBVENCIONABLES. En caso contrario deberá acreditar la exención fiscal correspondiente.
- (4) Los gastos financieros, los gastos de asesoría jurídica o financiera para la realización del proyecto subvencionado, y los de administración específicos son subvencionables si están directamente relacionados con la actividad subvencionada y son indispensables para la adecuada ejecución de la misma.
- (5) En ningún caso son subvencionables los intereses deudores de cuentas bancarias, los intereses, recargos y sanciones administrativas y penales, y los gastos de procedimientos judiciales.
- (6) Los costes indirectos podran imputarse a la actividad subvencionada hasta un máximo de 25% respecto el total del proyecto, y en cualquier caso, en la medida que correspondan al período en que efectivamente se desarrolle la actividad.
- (7) Para la justificación de los gastos de personal se aportará copia compulsada de las nóminas y documentos TC1 y TC2 relativos a la Seguridad Social, correspondientes a las personas y meses imputados, así como los documentos tributarios de pago de retenciones a cuenta del IRPF (Mod. 110 y 190). Deberá indicarse, para cada trabajador/a el tiempo de dedicación al proyecto (núm. meses) y dedicación horaria al proyecto/actividad sobre la jornada semanal completa (núm. horas semanales).
- (8) A pesar de que el importe subvencionable sea superior a la subvención otorgada, la cuantía a la que se tendrá derecho tomará como límite la cuantía de la subvención concedida.

ANEXO 11 C RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES, AYUDAS Y OTROS INGRESOS RECIBIDOS

ANNEX 6.C- DEL COMPTE JUSTIFICATIÜ.

ACTUACIÓN SUBVENCIONADA:

CONVOCATORIA: Ayudas económicas del IMAS a entidades que llevan a cabo actividades en materia de servicios sociales para el año 2022

ENTIDAD PROMOTORA:

1. RELACIÓN DE SUBVENCIONES / AYUDAS RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS APLICADOS A LA ACTIVIDAD

Núm. Orden	ENTIDAD / DEUDOR	CIF/NIF	Expediente / Acuerdo Subvención	Objeto de la Subv. / Ayuda / Ingreso Recibido	Importe Subv. / Ingreso Realizado	% imputado Actividad	Importe Aplicado a la Actividad
1.					- €		0,00 €
2.					- €		0,00 €
3.					- €		0,00 €
SUBTOTAL AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS					0,00 €		0,00 €
4.					- €		0,00 €
5.					- €		0,00 €
6.					- €		0,00 €
SUBTOTAL AYUDAS A ENTIDADES PRIVADAS					0,00 €		0,00 €
7.					- €		0,00 €
8.					- €		0,00 €
9.					- €		0,00 €
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS					0,00 €		0,00 €
10					- €		0,00 €
TOTAL SUBVENCIONES / AYUDAS Y OTROS INGRESOS APLICADOS A LA ACTIVIDAD					0,00 €		0,00 €

(Sello Entidad / Rúbrica / Nombre y Apellidos)

**ANEXO 11 D – CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES 2022
 INFORME RESUMEN DE LOS CONCEPTOS DE LOS GASTOS DEL PROYECTO/ ACTIVIDAD SUBVENCIÓNADA**

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ACTIVIDAD I/O PROYECTO

1.1. Costes Directos

Rfa.	Concepto	Importe Ejecutado	Observaciones
1.1.1.	Gastos de personal	0,00 €	
1.1.2.	Asistencia técnica externa	0,00 €	
1.1.3.	Material técnico fungible y utilillaje	0,00 €	
1.1.4.	Material de papelería y oficina	0,00 €	
1.1.5.	Seguros	0,00 €	
1.1.6.	Publicidad y propaganda	0,00 €	
1.1.7.	Transporte	0,00 €	
1.1.8.	Otros costes directos (especificar)	0,00 €	

TOTAL COSTES DIRECTOS	0,00
------------------------------	-------------

1.2. Costes Indirectos

Rfa.	Concepto	Importe Ejecutado	Observaciones
1.2.1.	Suministros y consumos	0,00 €	
1.2.2.	Alquileres	0,00 €	
1.2.3.	Dirección, coordinación y administración	0,00 €	
1.2.4.	Otros gastos de funcionamiento	0,00 €	

TOTAL COSTES INDIRECTOS	0,00 €
--------------------------------	---------------

Total Gastos Actividad

Rfa.	Concepto	Importe Ejecutado	Observaciones
1.1.	Costes Directos	0,00 €	
1.2.	Costes Indirectos	0,00 €	

TOTAL GASTOS PROYECTO/ACTIVIDAD	0,00 €
--	---------------

**ANEXO 11.E DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES ENTIDADES 2022
LIQUIDACIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA AL PROYECTO / ACTIVIDAD**

ACTUACIÓN SUBVENCIONADA:

CONVOCATORIA:

ENTIDAD PROMOTORA:

Ayudas económicas del IMAS a entidades que lleven a cabo actividades en materia de servicios sociales para el año 2019

EJECUCIÓN DEL GASTO

Concepto Económico	PRESUPUESTO EJECUTADO
1. COSTES DIRECTOS	0,00 €
2. COSTES INDIRECTOS	0,00 €
TOTAL PROYECTO / ACTIVIDAD (1+2)	0,00 €

EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

Concepto Económico	INGRESOS LIQUIDADOS
1. AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS	0,00 €
2. AYUDAS ENTIDADES PRIVADAS	0,00 €
3. INGRESOS PROPIOS	0,00 €
TOTAL PROYECTO / ACTIVIDAD (1+2+3)	0,00 €

LIQUIDACIÓN SUBVENCIÓN IMAS (*)	Importe Concedido	Importe Justificado subvencionable	Importe a Abonar
1. SUBVENCIÓN OTORGADA (DE ACUERDO CON LA PUNTUACIÓN DEL PROYECTO)			
2. RELACIÓN GASTOS JUSTIFICADOS (importe Subvencionable)			
3. LIQ. SUBVENCIÓN S/ JUSTIF. PRESENTADA			
TOTALS CONCEPTOS			

(*) A rellenar manualmente por la Administración.

El beneficiario

Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda arriba indicada, cuyos justificantes se encuentran disponibles en las dependencias de esta entidad/empresa.

Fecha: _____ De 201

(Sello Entidad / Rúbrica / Nombre y Apellidos)

Área gestora

Emita informe favorable sobre esta cuenta, y propone dar por justificada la ayuda arriba indicada por el importe de _____ €.

Fecha: _____

Sello Entidad / Rúbrica / Nombre y Apellidos)

1. Las entidades beneficiarias tienen que presentar este DOCUMENTO en FORMATO PAPEL FIRMADO y en SOPORTE DIGITAL (CD u otro formato)